

MUVINSA S.A.

82070

Guayaquil, 15 de Agosto del 2013

Señor Economista
FREDDY ARBOLEDA CHATTIN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Ce. 52400-4-98

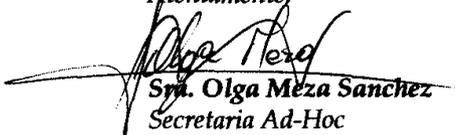
Comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía MUVINSA S.A., celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo GERENTE GENERAL de la misma para un periodo de DOS AÑOS.

Corresponderá a usted de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

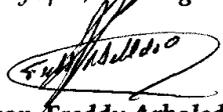
La Compañía MUVINSA S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil Dr. Marcos Díaz Casquete el 16 de junio de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 9 de julio de 1998, La compañía realizo reforma del estatutos mediante Escritura Pública, otorgada por la Dra. Jenny Oyague Beltrán, Notaria Sexta del Cantón Guayaquil el 17 de Noviembre del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 15 de Mayo del 2006 aprobada según No. de resolución 05-G-IJ-0008810.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente


Sra. Olga Meza Sanchez
Secretaria Ad-Hoc

Agradezco y acepto el cargo con el que se me honra:
Guayaquil, 15 de Agosto del 2013


Econ. Freddy Arboleda Ch.
C.C.:0904844412
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Cdla. Guayacanes M165 V.15

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 37.673
FECHA DE REPERTORIO: 15/ago/2013
HORA DE REPERTORIO: 12:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombres de Gerente General, de la Compañía MUVINSA S.A., a favor de **FREDDY ARBOLEDA CHATTIN**, de fojas 119.973 a 119.975, Registro Mercantil número 16.620.

ORDEN: 37673



AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 27 de agosto de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0545273

IMP. IGA. SA

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GAYAS II

13 NOV 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

[Handwritten Signature]

RECIBIDO 02